



REPUBLICA ORIENTAL  
DEL URUGUAY  
PODER JUDICIAL  
SERVICIOS  
ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR N° 117/2012

REF: LLAMADO INTERNO PARA LA PROVISION DE UN CARGO DE  
ASESOR II Escribano (Esc. II Gr. 13)-

Montevideo, 27 de setiembre de 2012.-

**A LOS SEÑORES JERARCAS:**

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar a Ud. la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 736/12/34 la Suprema Corte de Justicia, dispuso un **llamado interno** para la provisión de Asesor II Escribano, Esc. II Gr. 13, para ser desempeñado en la Inspección General de Registros Notariales;

A dichos efectos se hace saber:

- ◆ **Requisitos para la participación:** ser funcionario Judicial, ocupar cargos de Actuarios Adjuntos y poseer título de Escribano.-
- ◆ **Tribunal de Concurso:** estará integrado como delegados de esta Corporación a las funcionarias de Inspección General de Registros Notariales la **Esc. Cristina Fraga Chao**, Sub Inspector General de Registros Notariales y la **Esc. Ana María Vicentino Techera**, Asesor II Escribano.-
- ◆ **Plazo para la inscripción:** será hasta el día viernes 12 de octubre del corriente año, debiendo concurrir los funcionarios de Montevideo personalmente a División Recursos Humanos, Sección Selección de Personal, (San José 1092 piso 1) y los del interior lo harán por correo, vía fax a los teléfonos 2903.11.37 - 2908.41.04 int. 503 o personalmente en la misma División.-
- ◆ **Elección del delegado de los concursantes:** se realizará el día 17 de octubre de 2012, en San José 1092 Piso 1, Montevideo, a las 15 horas. Los concursantes de Montevideo deberán concurrir personalmente y los del Interior pueden presentarse personalmente o enviar su voto en sobre cerrado a División Recursos Humanos, siendo considerados los votos que se reciban hasta el momento de la elección. En el exterior del sobre que contiene el voto se indicará, "**Elección de representante para el Tribunal de Concurso del llamado a Asesor II Escribano**".-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

ama

  
Dr. Elbio MENDEZ ARECO  
Director General  
Servicios Administrativos